

Guatemala, 30 de junio de 2019

Licenciada
Karin Fabiola Landaverry
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGM-01-2019, celebrado entre la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, por la cual me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de junio de 2019.

Las actividades se detallan a continuación:

TDR 1: Brindar asesoría legal en materia de minería e hidrocarburos dentro de los expedientes en trámite para resolver.

- Se brindo asesoría en la revisión de las siguientes resoluciones: DGLEX-12-2019, DGLEX-24-2019, DGLEX-25-2019, DGLEX-26-2019, DGLEX-27-2019, DGLEX-30-2019 y DGLEX-31-2019 de otorgamiento de Credenciales de Exportación de productos mineros.
- Se brindo asesoría en la revisión de Dictámenes Técnicos emitidos por la Sección de Control de Derechos Mineros de Explotación del Departamento de Control Minero, siendo los siguientes: CM-SCDM-004-2019, CM-SCDM-014-2019, CM-SCDM-030-2019, CM-SCDM-024-2019, CM-SCDM-025-2019, CM-SCDM-016-2019, CM-SCDM-034-2019.
- Se brindo asesoría en la revisión de las siguientes providencias emitidas por la Unidad de Fiscalización: PROV.UF-M-117/2019, PROV.UF-M-332/2019, PROV.UF-M-341/2019, PROV.UF-M-331/2019, PROV.UF-M-328/2019, PROV.UF-M-307/2019.




- Se está brindando asesoría en temas y procesos de Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en ingles).
- Se brindo asesoría legal a usuarios con expedientes de minería, ingresados en la Dirección General de Minería, de este Ministerio.
- Se brindo asesoría en la revisión de actas de la Comisión Nacional Petrolera.

TDR 2: Asesorar en materia administrativa sobre los asuntos propios del Ministerio.

- Se brindo apoyo en la revisión de certificaciones de resoluciones de ampliaciones y cesiones de Derechos Mineros, realizadas por Secretaría General.
- Se brindo apoyo en la elaboración de la encuesta de Coordinadores Nacionales, de la Comisión Nacional de Trabajo en Guatemala.
- Se convocó a reunión del Comité Técnico, de la Comisión Nacional de Trabajo para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en ingles).
- Se coordino la autorización del salón Guatemala en la sede de la Vicepresidencia para la reunión ordinaria del mes de junio de la Comisión Nacional de Trabajo para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en ingles).
- Se asesoro en materia legal a los Directores de la Dirección General de Minería y Dirección General de Hidrocarburos en los temas relacionados con el EITI en Guatemala.

TDR 3: Asesorar en consultas y reuniones requeridas por el Vicedespacho, en materia de su competencia.

- Reunión No. 03-2019 coordinada por la Revista de la Vicepresidencia de la República de Guatemala.
- Reunión con el Comité Técnico de la Comisión Nacional de Trabajo, en el salón de reuniones del Vicedespacho de Energía y Minas de este Ministerio.
- Reunión ordinaria de la Comisión Nacional de Trabajo, salón Guatemala en la sede de la Vicepresidencia.
- Se participo en la video-conferencia del Primer Comité de Gestión de Conocimiento EITI/ Región 6.

Atentamente,



María Eugenia Gálvez Flores
DPI No. (1811/02668 2106)

Aprobado

Licenciada
Karin Fabiola Landaverry
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas




Ingeniero
Marco Antonio Orantes Alarcón
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas